



Resolución sobre las elecciones generales de 2016, aprobada por la Asamblea Extraordinaria del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH), celebrada el 31 de enero de 2016, en el Centro de Convenciones de Cataño.

Para el Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH) la aspiración suprema es lograr la independencia de la Patria y la construcción de una sociedad justa basada en la solidaridad, la libertad, la justicia social, la democracia participativa y el respeto a los derechos humanos y al entorno natural.

Nuestros principios políticos establecen que todas nuestras acciones irán dirigidas a adelantar y profundizar el desarrollo de la conciencia nacional y social de nuestro Pueblo, a elevar la comprensión entre los (as) puertorriqueños (as) sobre la conveniencia y necesidad de la independencia nacional frente a los problemas que genera la condición colonial existente, de manera que se genere un proceso de acumulación de fuerzas en dirección a la descolonización del País. Además, el MINH dirigirá su trabajo político a realizar acciones que vayan abriendo camino hacia metas estratégicas, haciendo uso en cada coyuntura de la táctica correspondiente, sin renunciar a ninguna forma de lucha que adelante la causa de la independencia nacional y la justicia social.

Por Cuanto:

1. Las principales problemáticas políticas de Puerto Rico son la falta de poderes políticos, debido a nuestra situación colonial, y la desigual repartición de recursos y oportunidades, propia del sistema capitalista.
2. Estos problemas básicos no se resolverán mediante el uso exclusivo del proceso electoral, sino como resultado de las luchas organizadas de la Nación puertorriqueña, entre las cuales se encuentran los procesos electorales.
3. Los partidos políticos que se han alternado en la administración colonial, el Partido Popular Democrático (PPD) y el Partido Nuevo Progresista (PNP), comparten tanto su naturaleza colonialista, como una visión de clase que los convierte en defensores del capital y en antagonistas de los intereses de los trabajadores y trabajadoras puertorriqueños, lo cual los descalifica como alternativas para resolver los graves problemas que aquejan a Puerto Rico.
4. Junto a otros factores, el PPD y el PNP son responsables protagónicos de situaciones como la deuda billonaria con la cual cargamos, tanto por sus políticas fiscales irresponsables, como por su largo e innegable historial de corrupción.
5. En esta coyuntura de crisis y en la relación colonial de Puerto Rico con Estados Unidos es necesario fortalecer al sector independentista en las elecciones de 2016.
6. Desde 1946 el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) ha mantenido una defensa vertical de la independencia como única alternativa para que nuestro Pueblo ejerza los poderes soberanos que nos corresponden y de la necesidad de basar nuestra sociedad sobre cimientos de justicia social.
7. En 2012 surgió la alternativa del Partido del Pueblo Trabajador (PPT), con un programa enfocado en reivindicaciones para los trabajadores, estén o no organizados, las comunidades en lucha por su derecho al desarrollo, la comunidad LGBTTTQ y en defensa de los derechos ambientales.
8. Durante el año 2015 se desarrolló la organización VAMOS, como una coalición civil que se presenta como alternativa, no electoral, ante los problemas sociales. Esta organización espera coordinar esfuerzos electorales, no tradicionales, para el año 2020.
9. El MINH afirma que lo más conveniente en términos electorales para nuestro Pueblo es la construcción de un frente amplio que recoja las aspiraciones y propuestas del sector progresista del País. El MINH también advierte que la ley electoral vigente es un obstáculo al desarrollo de un frente electoral u otras manifestaciones democráticas.

Por Tanto:

1. Endosar con su voto a candidatos y candidatas de partidos o candidatos independientes que atiendan los problemas fundamentales de Puerto Rico: el colonialismo y el capitalismo.

Específicamente, endosar con su voto a los candidatos y candidatas del PIP y el PPT.

2. No prestar su voto a ninguno de los candidatos o candidatas del Partido Popular Democrático (PPD) o Partido Nuevo Progresista (PNP), tanto a nivel nacional como a nivel municipal, siendo estos partidos los principales defensores del colonialismo y de los intereses capitalistas e imperialistas, nacionales y extranjeros.
3. Respetar a aquellos (as) puertorriqueños (as) que por razones de principio no participan en el proceso electoral colonial.
4. Continuar la lucha en la calle, junto a las diversas manifestaciones organizativas de nuestro Pueblo, por el fortalecimiento de las luchas sociales de tipo comunitario, sindical, ambiental, de derechos humanos y por nuestra soberanía e independencia.
5. Trabajar por la construcción de un verdadero frente amplio que nos permita salir del bipartidismo colonial y capitalista que ha llevado a Puerto Rico hasta la lamentable situación actual y que incluya una alternativas para manejar el estatus. Además, plantear alternativas ante todo tipo de opresión, incluyendo la de raza, género, cultura, nacionalidad y clase. Este frente debe condenar el colonialismo, en todas sus vertientes, afirmar la necesidad de terminar con el capitalismo y adelantar la lucha por la justicia social.